

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PARAÍSO RENTA CAR TRANSAMAZOSERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Puyo, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas en las calles Zamora y Morona esquina, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PARAÍSO RENTA CAR TRANSAMAZOSERV CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Informe económico por parte del Gerente General del periodo 2015;
3. Aprobación del informe económico por la Junta General de Socios.

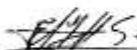
1º. Constatación de quórum.- El señor Angel Manuel Sarmiento Mariño Secretario Ad-Hoc informa que se encontraban todos los socios que integran el 100% del capital suscrito y en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones, procediendo el señor Presidente a dar por instalada.

2º. Informe económico por parte del Gerente General del periodo 2015.- El señor Gerente General en términos generales expuso lo siguiente:

Señores socios presentes en calidad de Gerente General de la compañía tengo a bien informar que en el periodo del año 2015, el balance que corresponde no se ha realizado actividad económica de ninguna naturaleza, por lo tanto no existen cuentas por cobrar ni pagar, ni pérdidas acumuladas de esta manera cumple razonablemente la actividad económica realizada reflejando tan solo el capital de integración y que se proceda a dar a conocer de las obligaciones al ente correspondiente.

3º. Aprobación del informe económico por la Junta General de Socios.- El señor Gerente General pone a consideración de los socios presentes el informe económico correspondiente al periodo 2015, consiguientemente el señor Raúl Tenesaca Quinzo, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que es aceptado y aprobado por voluntad unánime por todos los socios.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluido la Junta General siendo las diecinueve horas y treinta minutos.



Sr. Efraín Genaro Zabala Jaramillo
PRESIDENTE



Sr. Angel Manuel Sarmiento Mariño
SECRETARIO AD-HOC